

Sierra de los padres, 22 de AGOSTO de 2020

Aviso importante para las Escribanías de Mar del Plata

De nuestra mayor consideración:

Por la presente les informamos que la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Sierra de los Padres a partir del 1º de SEPTIEMBRE de 2020 ha arancelado el sellado de las solicitudes de los Certificados de Libre de deuda e Informes de deuda. Dicho arancel **SUFRIRÁ MODIFICACIONES, y a partir del mes de SEPTIEMBRE 2020 COSTARÁ LA SUMA TOTAL \$ 457.64 + IVA = \$ 553,74**

El procedimiento para abonar dicho estampillado tendrá la siguiente modalidad:

a) Depósito o transferencia a la Cuenta Corriente de esta cooperativa perteneciente al Banco Credicoop Nro. 015694/1, CBU 1910118955011801569414, CUIT 30-57195207-2.

Ó

b) Banco Provincia Cuenta nº 6105-50207/0, CBU 0140442901610505020703, CUIT 30-57195207-2.

Luego de realizar el pago, enviar por mail o fax **el RECIBO o COMPROBANTE de dicho trámite.**

Al recibirlo se le enviará el trámite solicitado a su mail o fax, si desea que sea entregado original en mano ver punto C).

b) En persona en nuestras oficinas, abonando el estampillado.

c) De necesitar el original del mismo se le entregará en mano a un costo A CONSULTAR TRÁMITE DEL GESTOR.

d) El formulario (FORM56) para la solicitud de los trámites estará por el momento expuesto en nuestra página de Facebook hasta que actualicemos nuestra página web. Podrán encontrarlo en la sección archivos, en formato .doc, para su descarga.

Le enviamos adjunto, asimismo, una solicitud la cual denominamos FORM 56 cualquier inquietud favor comunicarse con esta Cooperativa al (0223) 463-0140/0374, o por mail a info@cooperativasdlp.com.ar; secretariasp@hotmail.com

.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.

Consejo de Administración

Adjuntos (1): Form 56